

13 NO



39122

10 jeto del otorgamiento de los derechos de exclusividad que se solicitan mediante el presente Modelo.

15 Como anteriormente se ha indicado, el depósito a que nos venimos refiriendo, ha sido especialmente constituido para su adaptación a las motonetas, a fin de aumentar la capacidad de carga de combustible, con la particularidad de que debido a su forma y constitución, no aparenta que se trate de un depósito, por lo cual al ir montado en la parte posterior y combinarse con un asiento tapizado, no perjudica la estética del vehículo, pues ofrece el aspecto de una parte o base del asiento trasero, que además está conformada con líneas curvas armoniosas con relación al resto de la carrocería del vehículo.

20 En términos generales, este depósito adopta forma de prisma rectangular con un saliente delantero o apéndice que se estrecha por los lados y ofrece una superficie superior en declive, para su colocación en la parte posterior del sillín del vehículo, disponiendo en la base de este saliente de una boquilla o cuello, de cualquier material flexible, tal como caucho, que va introducida y ajustada a presión en la boca del depósito de la motoneta, que como es sabido, se sitúa en la parte trasera, debajo de la coraza que cubre la rueda trasera, por lo menos en el tipo de motonetas a que este depósito es aplicable. El depósito se apoya para su montaje en una base o soporte que lo mantiene horizontal, caracterizándose porque posee en su cara superior una tapa, articulada con una bisagra al depósito, cuya tapa lleva en su cara superior un almohadillado para actuar de sillín complementario trasero. La referida tapa o base del sillín complementario, tiene por su parte inferior un tapón unido a dicha base, con posibilidades de girar en ella, y va dotado de un brazo para su accionamiento y de dos aletas, de modo que al cerrarse la tapa, coincide el tapón sobre la boca de carga



40 del depósito y como a los lados de esta última existen dos planchitas con unas aletas levantadas, basta hacer girar el tapón por su brazo, para que ajuste a bayoneta, tape la boca de carga y asegure la plancha base del sillín complementario.

45 La descripción general que antecede se comprenderá más fácilmente a la vista de la adjunta lámina de dibujos que se acompaña precisamente con dicho fin, bien entendido que por tratarse de un simple ejemplo gráfico, tales dibujos deben interpretarse sin caracter limitativo alguno y en su más amplio sentido.

50 La fig. 1 de dichos dibujos representa una vista parcial en alzado, de la parte posterior de una motoneta, con el depósito supletorio montado. La fig. 2 nos representa al depósito con su tapa levantada y la fig. 3 es una vista del depósito, boca arriba, para que se aprecie la disposición de su base.

55 En dichos dibujos, las partes más importantes se hallan señaladas como sigue: -1- es la coraza que cubre la rueda trasera de la motoneta, sobre la cual va montado el depósito supletorio, según la figura 1, siendo -2- el soporte de dicho depósito; con -3- se señala el depósito propiamente dicho; con -4- la boca de carga; con -5- las dos planchas con aletas levantadas situadas
60 alrededor de la boca -4-; con -6- la bisagra de articulación de la tapa -7- al depósito -3-; con -8- el tapón giratorio de la boca -4-, siendo -9- el brazo de accionamiento o giro del tapón, y -10- las pestañas o aletas para su ajuste a bayoneta en las piezas -5-; el almohadillado que forma el sillín complementario se
65 señala con -11-, siendo -12- el cuello que introducido en la boca del depósito principal de la motoneta, pone en comunicación dicho depósito con el supletorio, y -13- los medios de sujeción o montaje.

Deseritas suficientemente la constitución y características



70 generales del objeto de este Modelo, falta aclarar la posibilidad de que se fabrique en variadas formas, tamaños y materiales, así como que se introduzcan en el mismo las variaciones de detalle que se crean necesarias, siempre que con ello no se alteren los fundamentos en que se basa que se especifican en la siguiente

75

N O T A

Los puntos nuevos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

80 1.- Depósito supletorio para motonetas, caracterizado por disponer en su superficie o cara superior, de una tapa o plancha articulada, que posee un almohadillado constitutivo de un sillín complementario, al que sirve de base el depósito supletorio, teniendo la mencionada tapa en su cara inferior un tapón giratorio dotado de un brazo que sobresale por la parte trasera para accionamiento del tapón y cierre o sujeción de la tapa, cuyo tapón 85 dispone de unas aletas que, al girar, lo ajustan a bayoneta en las aletas de sujeción situadas alrededor de la boca del depósito, a la que obtura el tapón al cerrarse la tapa, disponiendo además en la base de un cuello de cualquier materia flexible, tal como caucho, que se ajusta a presión en la boca del depósito principal del vehículo, poniéndolo en comunicación con el supletorio. 90

2.- " DEPOSITO SUPLETORIO PARA MOTONETAS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria descriptiva y gráficamente representado en los dibujos del Plano adjunto.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 94 líneas.

Valencia, a 10 de Noviembre de 1953

Por autorización de los interesados



9122



13 NOV

Fig 1

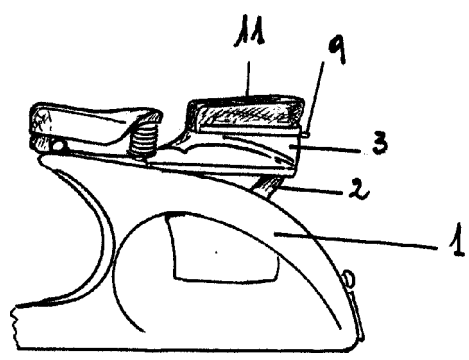


Fig 2

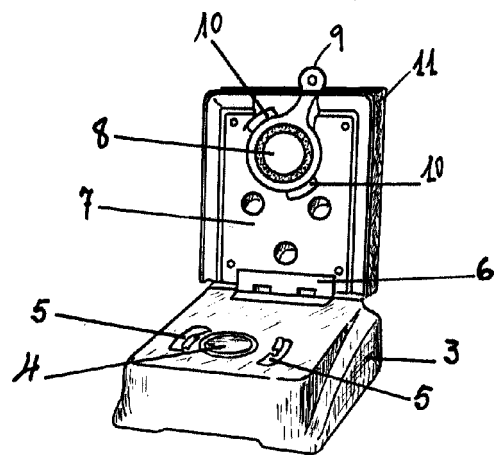
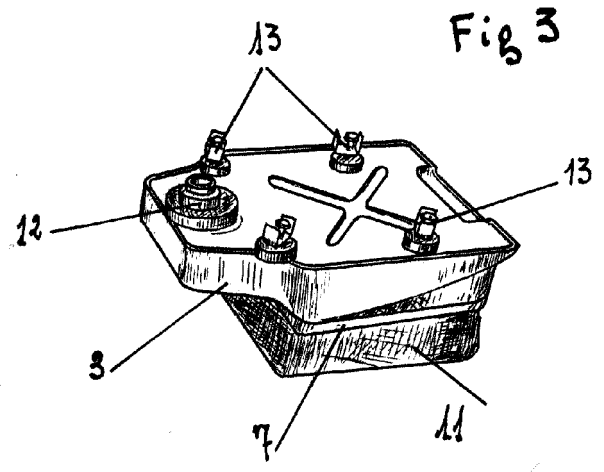


Fig 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA 12 NOVIEMBRE 1953
P. A.